



Por Ana Serrano

Cuando hablamos de retrato en la moneda romana pensamos generalmente en los bustos de los emperadores. Retratos idealizados y heroicos con un fin claramente propagandístico. El retrato imperial romano buscaba con escrupulosa meticulosidad alejar al emperador del resto de los mortales, creando un efecto de perfección sólo propia de emperadores y dioses. Este propósito formaba parte del programa iconográfico planteado por Augusto y seguido después por sus sucesores, quienes realizaron la propaganda imperial a través del uso del poder de las imágenes.

Sin embargo ésto difiere mucho de los comienzos de la retratística romana e incluso del cambio producido a partir del siglo III, cuando se volvió a recuperar el verismo en el retrato imperial de cara a la necesidad de mostrar al emperador como un regidor poderoso, guerrero y experimentado.

Si tuviéramos que extraer sólo tres características que dieron carta de naturaleza a la cultura romana citaríamos la Ingeniería, la Ley y la Retratística. De la importancia, repercusión e influencia de las tres disciplinas desde Roma hasta la actualidad no nos cabe la menor duda. (Nos quedamos atrás el latín, pero la lista de aportaciones podría ser interminable).

La costumbre del retrato arranca desde las raíces del pueblo romano. Según Blanco Feijeiro en los **orígenes del retrato romano** hay tres factores: la tradición etrusca, la tradición griega y la autóctona basada en las *imagines maiorum* (efigies en cera de los antepasados fallecidos). De estos tres pilares surge el género retratístico romano tan presente en la vida pública de personajes influyentes y familias que los integraron en su acervo cultural, como patrón de romanidad, individualismo y deseo de posteridad. Hasta tal punto se arraigó el género en los territorios del Imperio que Trinidad Nogales nos indica que “en términos arqueológicos se usa como parámetro del nivel de



adaptación de un pueblo hacia la cultura romana”.

Para exponer las **razones implicadas en el auge del retrato** en Roma tenemos que hablar del carácter del pueblo romano. En el apego a sus ancestros subyace el orgullo de la estirpe, el ensalzamiento de la virtud y el deseo de gloria futura. Numerosos textos coetáneos mencionan este anhelo del ciudadano romano, a veces incluso como una verdadera preocupación sobre la imagen proyectada no sólo por la promoción e influencias que generaba una buena imagen social sino incluso por la futura contemplación de las generaciones venideras. Así el retrato romano refleja una imagen de presente con expectativas de “memoria”. Es un retrato a la vez moral y personal, selecto y virtuoso, individual y eterno.

Hay una **diferencia sustancial con respecto al retrato griego**: la absoluta indiferencia al cuerpo. No hay en el retrato romano un concepto global del efigiado. El retrato sólo se reduce al rostro, exacto, exagerado o no, pero absolutamente individualizado. Sin embargo no tienen reparos en “colocar” una cabeza personalizada en una escultura heroizada, joven, musculosa, deificada, y claramente impersonal. Este contraste entre cabeza y cuerpo es una de las características más notables del retrato romano y que agilizaba mucho el trabajo en los talleres.

El retrato se convirtió así en una manifestación absolutamente *sui generis* del Arte Romano, tanto en contextos privados como públicos, cuyas manifestaciones plásticas quedaron reflejadas en la Escultura (bulto redondo, relieve, glíptica, eboraria, etc), en la Pintura (sobre madera o pintura mural), y en la Moneda.

Por abundancia y extensión el tema del retrato imperial ha sido tratado frecuentemente en Numismática, aunque bien es cierto que con la misma asiduidad se han confundido terminologías como realismo y verismo, frente a idealización e individualismo, cuestiones éstas que habría que depurar en las descripciones y que serán objeto de análisis en futuros artículos.

El Retrato Republicano En La Moneda

Nos vamos a detener ahora en el retrato republicano en las monedas. El género en la tradición monetaria tardorrepublicana presenta el mismo esquema estilístico que en la escultura: dominio del realismo con representación fisiognómica muy marcada, generalmente con rasgos duros y acusados, tratamientos de facciones con modelado



agresivo y técnica muy cuidada. Generalmente se representan de edad madura ya que implica sabiduría y experiencia, virtudes altamente valoradas. Si son jóvenes predomina el rasgo enérgico y rebelde. La belleza desde nuestro punto de vista actual no es considerada, el valor en un retrato va mucho más allá de lo físico.



DENARIO. Junia- M. Iunius Brutus. (54 a. C.). Anv.

Busto de L. Junius Brutus el anciano a derecha, detrás BRUTUS

Rev. Busto de Servilius Ahala a derecha, detrás AHALA. Cr. 433/2. Ver en NOMISMA

El retrato de L. Junius Brutus refleja todas estas características de la retratística republicana que hemos mencionado: se trata de un modelado agresivo, acusado de facciones marcadas y huesudas, con pómulos muy marcados, arrugas en la frente, patas de gallo, bolsas bajos los ojos, y nariz muy pronunciada. Todos estos rasgos podrían responder a la fisonomía del efigiado, sin embargo es notorio que hay un especial interés por reflejar esas peculiaridades del rostro sin ser atenuadas, es el realismo en su máxima expresión, la verdad implacable.



DENARIO, ceca Hispania. Pompeyo Magno. (46-45 a.C.). (Craw. 470/1c) RR. Anv.: CN. MAGNVS IMP. Su cabeza desnuda. Rev.: M. MINAT. SABI. PR. Q. Pompeyo con traje militar en pie a izquierda, entre la Bética, con caduceo, y la Tarraconense, con trofeo, coronándolo. Ver en NOMISMA

El retrato de Cneo Pompeyo Magno, aunque menos huesudo por su propia fisonomía personal, no evita tampoco los indicios del paso del tiempo: acusadas arrugas en la frente, cuencas hundidas, y papada bajo la barbilla cuyo contraste realza las hendiduras de los surcos verticales de las mejillas con la blandura de la carne flácida. Ambos ejemplos de retrato republicano reflejan a la perfección las cualidades del género de esa época pero además muestran el virtuosismo técnico de la Numismática y sus grabadores, haciendo alarde de una capacidad descriptiva sumamente complicada en estos formatos.

Bibliografía:

- Nogales Basarte, Trinidad: *El retrato privado romano*. Cuadernos de Arte Español, 85. Historia 16, Madrid, 1993.
León, Pilar: *Retratos romanos de la Bética*. Fundación El Monte, Sevilla, 2001.
García y Bellido, Antonio: *Arte Romano*. CSIC, Madrid, 1990.
Blanco Freijeiro, A. : *Historia del Arte Hispánico I, La Antigüedad 2*, Madrid, 1978.